

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 23-2025 EXTRAORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los veintinueve días del mes de julio del 2025 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión extraordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Washigton Garcia, Concejal Isabel Requena, Concejal Carlos Fernandez, Concejal Ines Umpierrez, Concejal Jorge Gonzalez, Concejal Tatiana Arias, Concejal Tomas Hernandorena, Concejal Ma Dolores Izquierdo, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Jose Lasa.-

ORDEN DEL DIA

TEMAS:

- Aprobación de gastos del Fdo Permanende de julio/2025**
- Aprobación de Gastos FIGM 2025**

Siendo la hora 19:00 comienza la sesión .-

Se vota régimen de comisión general Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno Presenta presupuesto de la Empresa Richard Lopez para el arreglo del Cardan del Camión Mat Aic 1533, comunica que dicho camión se encuentra cargado frente al taller de Richard Lopez.- El Costo de la repación es de \$ 16.000iva incluido con repuestos y mano de obra.-

Alcalde Gonzalo Melogno Moción Aprobar el gasto en la Empresa Richard Lopez para la repación de cardan del Camión Mat AIC 1533 por el monto de \$ 16.000 con repuestos y mano de obras incluido.- **Res 171-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno De acuerdo a nota presentada por la Comisión de la Plaza de Deportes para realizar el cercado de la plaza nos dejaron un presupuesto de materiales para adquirir y poder realizar el cercado de la Plaza, se necesita tejido de malla electro soldada, alambre

Alcalde Gonzalo Melogno Mición aprobar el monto de \$ 50.000 para adquirir en Barraca Fernandez Rut para adquirir los siguientes materiales :

200metro de tejido de 2 metrode alto

1rollo de alambre de 16 diagonal14

1 rollo de alambre (blando)

2 rillos de alambre de pua

Res 172-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno Propne , que en la sesión pasada se aprobó el Proyecto de las clases para niños escolares de contexto vulnerable que se dictaría en el Local del Municipio.- Informa que se puede solicitar el pago a través de la donación del Club Centro Unión por concepto del



espacio Público.-

El Concejo Municipal considera necesario que la institución realice una contrapartida por el uso del espacio públicos.- Para este tipo de gastos que son para el material que las maestras puedan necesitar para dictar las clases.-

Alcalde Gonzalo Melogno De acuerdo a lo informado , en el periodo pasado por concepto del uso del Espacio Público se solicitó al Club Peñarol Jrs la compra de maderas para reponer los

bancos y la Escuela Agraria se haría cargo de su mantenimiento y colocación .-Desde la Escuela Agraria nos informaron que ellos no reliazarán la colocación, se solicitó presupuesto a la Empresa de Adrian Luz, el monto presentado por dos bancos y colocación de madera es de \$ 34.000+IVA.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto en la Empresa Alejandro Luz Construcciones Rut por el monto \$ 34.000 iva incluido para la repración de los bancos y colocación de dos bancos nuevos de la Plazoleta de Avda Batlle y Ordoñez entre Gonzalo Penela y Blatazar Brum.-
Res 175-2025 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que ses necesita adquirir medallas y trofeos para los eventos a realizarse en el mes de agosto y setiembre. Raid del Club Centro Unión, Grupo Amamas y Club Agrario y SR Aventura en la empresa Uruguay Trofeos por el monto de 9650 + IVA.- **Res 170-2025 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Cominica que se solicitó presupuesto a la Empresa SERLUX para las farolas y columnas de la plazoleta de Avda Batlle y Ordoñez que se va refaccionar de acuerdo al POA 2025.- Presente presupuesto 4 columnas galvanizadas \$ 36080+IVA y 4 farolas paris 40W Led \$ 49.528 +IVA:- **Res 173-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Informa que consultado con la Dirección de Obras , solicitan la posibilidad que el Municipio adquirir bolsas de asfalto en frío para la repración de los pozos en las calles asfaltadas.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona el gasto en la Empresa Cabf Cinthia Bruzzone de Cinthia Bruzzone para adquirir 120 bolsas de asfalto en frió por el monto de \$ 78.000.- **Res 174-2025 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Alcalde Gonzalo Melogno presenta gastos realizados en el mes de julio/2025 por el monto de \$ 10.417.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto del Fdo Permanente del mes de julio por el monto de \$ 10.417 y renovar a el fdo de agosto a partir del 01/10/2025 al 30/10/25.- **Res 177-2025 Aprobado 56 en 5 por la Afirmativa.-**

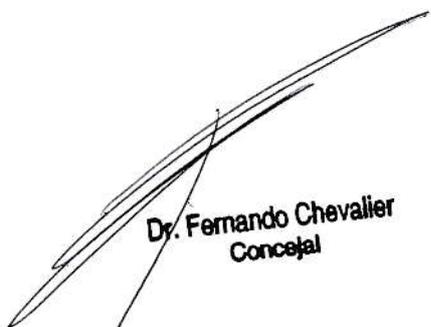
RESOLUCIONES

(+) 598 1828



Resolución 171-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 172-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 173-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 174-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 175-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 176-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 177-2025 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

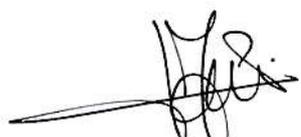
La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 13 de agosto del 2025,
la que ocupa del folio 95 al folio 97-.-



Dr. Fernando Chevalier
Concejal



Mauricio Rivarraz



Esc. Inés Umpiérrez
Concejal



Isabel Requena
Concejal